

Número suelto, 5 céntos.
14. atrasado: 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 14 de Febrero de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

MARTA Y MARIA

El poder de la creencia y los milagros de la voluntad

El reciente fallecimiento del ex canciller alemán Jorge von Hertling deja un amplio margen para los públicos escolios. Al dimitir el doctor Michaelis—en el año 1917—ocupó el anciano Conde la más alta magistratura del Imperio.

Su vida de gobernante fue un acervo de dolores y de lágrimas. Se había iniciado ya la disgregación del pueblo heroico, y la luz de las hogueras iluminaba las anchas calles de Berlín. A la epopeya germinal substituyó entonces la lucha de clases, y a la armonía económica, sucedieron los conflictos entre el capital y el trabajo.

Von Hertling arrastró penosamente su vida sobre los encantos de Munich, en busca de un «ángulo obscuro», que diera reposo a la mente fatigada, y fundiese las nieves de su esclarecida y fecunda ancianidad. Allí quedaron los arrestos del temible polemista y el secreto de sus brisias parafadas.

Mientras en las Academias triunfaban el evolucionismo materialista, y en el estruendo de los clubs se alzaba, como un ídolo, la jergona bolcheviki, el ilustre jefe del Gobierno bávaro leía las verdades fundamentales que se encierran en dos obras sin mancha: «El Derecho natural y la política social» y «Los principios del catolicismo y de la ciencia». Ah, están, limpios de toda escoria, el pensamiento del Conde de Hertling y la sabiduría que alimentó su vida.

Pertenecía al insigne político al Centro Católico alemán. El patriótico esfuerzo, la generosa iniciativa, la resuelta voluntad de los núcleos católicos del Imperio, merecen bien de todos los espectadores imparciales. Y ya que el viejo canciller puso en la obra santa su corazón y sus manos, dejemos que las crenchas de fuego de nuestra herviente loa coronen la tumba abandonada del maestro sinventura.

En el Reichstag—el Parlamento del Imperio—se contaban 180 protestantes, 132 católicos, 10 judíos y 60 librepensadores. De los 70 millones de alemanes que nutrían el Imperio caído, 27.000.000 profesaban la religión católica.

Bastan estos datos para conocer la realidad de una fuerza y la fuerza de una realidad tan viva. Luchaban en el Parlamento y en las urnas los partidos socialista, progresista, liberal, conservador y el partido nacional.

De todos ellos, el socialista, amparado por la enorme autoridad de Scheideman, y el católico, eran los de más acentuada y sólida estructura.

rigor científico y a la disciplina temperamental de su raza, aquella suavidad y dulzura de las prácticas cristianas. En la «llama de amor viva», que cantaron nuestros místicos y ascetas, se consumió el sutil ingenio de Boheme y prendió el alma atormentada de Dionisio el Cartujano. Estos dos místicos septentrionales, muestran a los pueblos europeos el ejemplo de su dolor incomprensible.

Decía doña Blanca de los Ríos que la Caridad y la Mística son dos nombres de un solo Amor. Por eso los católicos alemanes establecen muchedumbre de obras pías, apostólicas y docentes; fundan institutos de obreros y artesanos, abren las puertas de sus Centros y organizaciones profesionales y económicas a las clases laboriosas y ejercitan la caridad y practican la beneficencia allí donde se tiende una mano suplicante, o donde la noble carne de Job se cubre de miserias y de sangrientos fracasos.

Sobre la vida monacal—lo dijo el insigne autor de «Casta de hidalgos»—está la vida misionera, por naturales exigencias del ambiente y elevados impulsos de humanidad.

Recordemos una bella frase de Erzberger, el gentil mosquetero, que recoge y amplía las enseñanzas del veterano doctor Spahn: «María, sentada apaciblemente a los pies del Divino Maestro, tiene muchas veces que turbar su alto reposo para ayudar a Marta». Las hermanas buenas de Lázaro, las «blancas azucenas evangélicas», dejan de mirar a las cúpulas distantes de Jerusalén—conocidas los versos encantadores del poeta de las supremas elegancias— para cuidar el humilde fogaril de aldea y ofrecer substancia y adobo al somero yantar. Marta y María salen del divino éxtasis en que las sorprendió Romero de Torres, para calmar la gula de los hambrientos de pan y de amor de caridad.

Ricardo León «cristiano viejo», devoto de las tradiciones y fueros de la raza, se aturde y maravilla ante la intensidad de la obra social que han de realizar los católicos alemanes más atentos al bien del prójimo que a los egoísmos y delicias del propio bien. Aquella segunda Marquesa de Orléans, que escandalizaba las tertulias beatas, hablando de su «pequeña religión» comprendería ahora el poder de la creencia y los milagros de la voluntad. Alemania Francia o España, valen lo mismo ante la palabra de Dios.

J. Portal Fradejas.

El nuevo Capitán General

Con motivo de haber sido designado para ocupar la Capitanía General de Canarias el Teniente General don Francisco Rodríguez Sánchez-Espinoza publicamos a continuación la brillante hoja de servicios de tan bizarro General.

Nació el día 10 de Octubre de 1863 y comenzó a ser como cadete de cuerpo el 15 de Abril de 1871, perteneciendo al regimiento Infantería de Córdoba y cursando sus estudios en la Academia de Castilla la Vieja. Alcanzó, por gracia general el grado de alférez en Marzo de 1873, siendo promovido en Diciembre del mismo año al empleo de alférez de Infantería, con destino al batallón Reserva de Zamora.

Por méritos al reprimir la sublevación de Valladolid en 1874 fue recompensado con el cargo de Teniente. Tomó parte en la guerra Carlista, operando en el Norte de la península, mereciendo la Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar por su comportamiento en la acción del Monte Muro, y el grado de Capitán, por la acción de Treviño.

Cooperó en las acciones de Salvatierra, Pellaranda, Villarreal de Alava, Lumbier, Azura, Miravalles y Orcaín, por lo que fue condecorado con una segunda Cruz Roja de primera clase de mérito militar. Por la ocupación de la línea de Oria fue por tercera vez condecorado con la misma distinción.

Al pasar al Ejército de Cuba en 1877 se le concedió el grado de Comandante tomando parte en varias importantes acciones durante toda la campaña, por lo que mereció de nuevo la cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

En Mayo de 1895 y después de desempeñar diferentes cargos importantes en la Península fue ascendido a Teniente Coronel, trasladado a Puerto Rico donde tomó parte, contra los insurrectos, en las acciones de Milrosa, Luciano, Central-Lucia San Juan Bautista, Nazareno y otras varias.

Mandó como jefe de columna, la acción de Valera, obteniendo la cruz de segunda clase de María Cristina.

Dirigió las acciones de Lomas del Gato y Charco Honda con gran éxito y por el triunfo alcanzado en la acción de las lomas del Cuzco fue ascendido a Coronel en 1896 y felicitado por S. M. la Reina Regente y el Gobierno.

Durante toda la campaña de Filipinas ganó dos cruces rojas de segunda clase de Mérito Militar y dos de tercera clase, además de las distinciones antes mencionadas.

Desempeñó el cargo de Comandante militar de Gineza y Mariana; batió a los insurrectos en los montes de Gavión, Flor de Mayo y Cristales, siendo recompensado con una segunda cruz roja de Mérito Militar de tercera clase pensionada.

Después de tomar parte en otras varias acciones y de batir la partida del titulado General Hernández, regresó a la Península donde en 1900 le fué confiado el mando del Regimiento de reserva de Oihuela y en 1901 el de Alava.

En Diciembre de 1906 fué promovido al Empleo de General de Brigada, siendo nombrado en Julio de 1907 Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de cuarta región.

Por los servicios prestados en dicho cargo y la parte tomada en la represión de los sucesos de Barcelona del 26 al 31 de Julio se le concedió la Gran Cruz blanca del Mérito Militar.

En Abril de 1912 pasó a prestar servicios en Melilla y a sus órdenes estaba la columna que bajo su dirección ocupó las posiciones de Tauriat Hamet y ulad Gauem.

Por dichos servicios de campaña le fué concedida la gran cruz roja del mérito militar y en Octubre de 1912 se le nombró general de División.

En 1913 fué gobernador militar de Barcelona, en 1914 lo fué de Menorca y ejerció accidentalmente el mando de la Capitanía general de Baleares.

En 1916 fué Subinspector de las tropas de la octava región, siendo en Julio de dicho año Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cargo en el que con fecha 5 de Julio de 1918 fué ascendido a Teniente General.

Cuenta el pordonarces militar 48 años de efectivos servicios y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar.
Cuatro cruces rojas de primera clase de la misma Orden.
Dos cruces de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, una de ellas pensionada.
Cruz de segunda clase de María Cristina.
Tres cruces rojas de tercera clase

del Mérito Militar, dos de ellas pensionadas.
Gran cruz de San Hermenegildo.
Gran cruz blanca del Mérito Militar.
Gran cruz roja de la misma Orden.
Dos medallas conmemorativas de las campañas de Cuba.
Medallas de Alfonso XII, Guerra civil, Melilla y Alfonso XIII.

EN EL MUNICIPAL

El concierto de mañana

Mañana a las 8 y media de la noche se celebrará en el Teatro Municipal una velada artística musical a beneficio del Hospital de Niños, organizada por la Junta de Damas de esta benéfica Asociación.

Todas las obras musicales del programa son originales, música y letra, de la distinguida pianista y compositora sefotita Emma Martínez de la Torre, quien acompañará al piano todos los números.

El selecto programa es el siguiente:

- #### Primera parte
- 1.º «Sur la Terrasse», Vals lento. Orquesta.
 - 2.º «La Canzone d'Arlequin». Canto, Srta. Carmen Polo. Violín, D. Emilio Silvestre.
 - 3.º «Leyenda». Violín, D. Emilio Silvestre.
 - 4.º a) «Nella Mente». Melodía. b) «Canzone Napolitana». Canto, Doña Matilde Martín de Pérez.
 - 5.º «Sonata en sol menor». I. Allegro Moderato. II. Adagio. III. Minueto. IV. Presto. Violín, D. Emilio Silvestre.

Segunda parte

El estremado de los hermanos Alvarez Quintero: «Sangre Gorda», interpretado por la sefotita Carmen R. Guimerá y don Virgilio Diaz Llanos.

- #### Tercera parte
- 1.º «London», Two step; orquesta.
 - 2.º «Adios Montañas Mías», Zorzi-co; canto, Sr. D. Jorge Sansón.
 - 3.º «Penitas», Canción gitana; (Letra de la Srta. Carmen R. Guimerá); Canto, Srta. Carmen Polo; Acompañamiento; orquesta.
 - 4.º «Ay Mi Gaucho», Tango argentino. Canto, Srta. doña Matilde Martín de Pérez, Acompañamiento; orquesta.
 - 5.º «Copias de la Tierra» Jota, Violín; Sr. D. Emilio Silvestre.
 - 6.º «Rayito de Sol» Coplié pasa calle, Canto, Srta. Carmen Polo, Acompañamiento; orquesta.
 - 7.º «Eado Lisboa» a tres voces, señora doña Matilde Martín de Pérez, Srta. Carmen Polo y Srta. don Jorge Sansón, don Vicente Bonnet, don Germán Perera y don Virgilio Diaz Llanos. Acompañamiento; orquesta.

Las localidades pueden adquirirse en la casa de la Sra. Presidenta de la Asociación Caritativa de la Infancia, calle de Ruiz de Padrón núm. 15, hasta el día del espectáculo, a las 10 de la mañana, y después de esta hora en la taquilla del Teatro Municipal.

Habrà luz eléctrica hasta el final del espectáculo.

El anunciado acto de afirmación monárquica tendrá lugar pasado mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el Hotel Camacho.

Se servirá un Té por el acreditado Hotel Orotava, por cuyo local pueden pasar ya las personas que deseen asistir, a recoger las tarjetas de invitación, que también se facilitan en el Casino Principal y en el café Cuatro Naciones.

Para los efectos de la debida organización del acto conviene que todos los que tengan el propósito de concurrir se provean cuanto antes de la aludida tarjeta.

Los que llegan

A bordo del vapor correo interinsular «Lanzarote», llegaron anteayer tarde de Las Palmas los siguientes pasajeros:

- D. Zenón Martín y otro, don Antonio Hernández, don Perfecto Bismón, don Florencio Hernández, don Tomás Varela, don Jones Black turn, don T. F. Wollón y otro, don W. B. Wolsch, don Ramón González, don Alfonso Torres, don Andrés Gutiérrez, don José González, don M. Pristay, don Máximo Pelayo, don Antonio Perdomo, don Blas González, don Alfonso Mas, don Fulgencio Tuells.

La conferencia del domingo

Reina gran de animación por escuchar al docto conferenciante del próximo Domingo, día 16, aumentándose por otra parte el interés notable de la tesis número 17 que dice «Relación entre obreros y patronos», que viene a constituir la entraña de la cuestión social.

Si en estos últimos treinta años esta cuestión ha sido la de más palpitante actualidad, salta a la vista que en los presentes momentos absorbe por completo la atención del mundo entero.

Sobre el culto conferenciante a cuyo cargo correrá, D. M., el desarrollo de la tesis, podemos anticipar a nuestros lectores que de no impedirlo las circunstancias está designado el M. Rdo. P. Provincial de los Misioneros, Nicolás García, a quien invitó la Congregación de S. Luis. Sabemos el interés que existe por escuchar a tan distinguido Misionero, cuyas alocuciones al final de las dos Conferencias que ha presidido han sido muy del gusto del auditorio.

Son muchas las personas que han manifestado vivísimo interés por asistir a la Conferencia, la que será presidida por nuestro Rmo. e Ilmo. Prelado.

Notas marítimas

El «Ciudad de Cádiz»

Este vapor correo de la Compañía Transatlántica llegará hoy por la mañana procedente de Barcelona, Valencia, Cádiz y Las Palmas, de paso para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo.

Trae la correspondencia de la Península.

El «Tintoré»

También debe llegar hoy de Las Palmas el vapor «Tintoré» de la Transmediterránea, que cargará frutos del país y seguirá viaje para Barcelona y escalas.

Buques despachados ayer

Vapor español «Viera y Cavijo», para Arrecife y escalas, con carga general.

Pailebot español «Mercedes de Abona», para Abona, con carga general.

«ALBINGLA»

Compañía Anónima de Seguros HAMBURGO = DUSSELDORF
La más ventajosa para toda clase de seguros contra incendio.

Delegado General: CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría general de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

Horas de angustia

Para los ilusos que neciamente se figuran que en este mundo se halla la felicidad, para esas inteligencias útiles que todo lo ven de color de rosa, porque no tienen bastante luz para darse cuenta de la realidad o les falta corazón para afrontarla, y aun más para los desgraciados, que faltos de fe, piensan que el hambre no tiene jamás necesidad de mirar al cielo más que para recibir el nítido rayo del sol, que nos alumbrará, buenos argumentos en contra les vivá presentando Dios en el tiempo que corremos.

Ayer era la epidemia que por todas partes nos rodeaba de incertidumbres de muerte y eternidad y cuyos sintiendos resplandores aun fulguraban mortecinos como relámpagos lejanos de pasada deshecha tormenta; hoy es la sequía que llevando la desolación a los campos endurece la tierra, sea los gómenes que en su seno encierra y es heraldo que nos anuncia para el porvenir un horripilante cadalso en cuya cuchilla de ejecución será el hambre con todos sus implacables exigencias.

Horas de terrible angustia son estas; hay familias numerosas que viven de la caridad pública, pues ni tienen medios de comprar el único alimento accesible a nuestros vecinos de los campos, el gofio, por la fabulosa subida del trigo que ha alcanzado mayor precio que en los días que arda más furibunda la term'nada guerra; existen pagos que ni agua tienen para beber y de todas partes llegan voces de angustia, del Norte y del Sur. Es preciso preocuparse de eso. El pueblo lagunero, siguiendo sus piadosas tradiciones, ha visto con agrado la idea de su Excmo. Ayuntamiento, pidiendo al Ilmo. Prelado la conducción del Santísimo Cristo a la Catedral para que movido de nuestras oraciones nos dé la apetecida lluvia que es la única solución para librarnos del terrible problema del hambre.

J. B. Franchy

11-1919.

TRIBUNA LIBRE

Aires de renovación

El atraso de la Capital hay que cargarlo en cuenta a los políticos, pero la responsabilidad es de todos los ciudadanos, encartillados en el más puro y censurable egoísmo.

Las fuerzas vivas, representadas en esa *ababaya del Progreso* que apuntábamos en el artículo anterior, son las llamadas a dar fe de vida y a disponer lo que hay que hacer, en esta desventurada Capital.

Pero a ese nuevo organismo, le prohibiríamos comer plátanos y beber el agua de Aguirre. Si el agua no quería reemplazarla con otra bebida, le recomendaríamos la de la fuente del berro, situada al norte de la isla y a más de veinte kilómetros de la Capital. Esta cristalina y refrescante agua tiene la virtud de mantener vivas las energías, y por consiguiente le evita que la Atalaya del Progreso, se convirtiera en un cuerpo fósil y petrificado, como tantas juntas, cámaras y sociedades, dignas de figurar sobre un pedestal en la Rambla del 11 Febrero, (no me explico los fundamentos que había para bautizar así, esta vía. Yo creo que con más propiedad, con más títulos y con más derecho, debería llamarse Ronda de Salamanca y de San Antonio al considerarla dividida en dos partes).

Volviendo a nuestro organismo modelo y a la zona de la marina convertida en ideal para fabricar en ella varios edificios del Estado, vamos a abonar otro camino para que el Estado ceda el Castillo de S. Cristóbal sin costar un céntimo, al municipio.

Si las gestiones practicadas hasta hoy no dieron el resultado apetecido, es posible que influyera la sospecha, el recelo, de que a través de aquellos cambios y permutas de edificios, se escondiera un negocio pingüe para el propietario del solar garantía para las condiciones que el Estado exigía.

Yo me atrevo a asegurar que si la atalaya del progreso, estudia y demuestra con medidas y números que el castillo de S. Cristóbal es un estorbo considerable para el tráfico del puerto, como cualquier puede comprobar sobre el terreno, al observarlo desde la calle de la Caleta, desde el arraque del muelle, y desde la Plaza de la Constitución cuando, por efecto del arribo de uno o dos vapores cargados de mercancías, se establece ese movimiento de carros y tranvías que cruzan, precisamente entre el Castillo de S. Cristóbal y la Plaza de la Constitución, y que la desaparición del estorbo se considera como una necesidad pública, reconocida y apoyada al exponerla al Gobierno de S. M. por todas las fuerzas vivas de la Capital, incluso la Junta de Obras del Puerto, y secundada esta campaña por la representación en cortes, veríamos en breve una ley disponiendo lo contrario.

Se ha hecho así en muchos poblaciones del litoral de la península y en Baleares, con esos restos de la fortificación antigua, cuando el desarrollo y la vida de los pueblos han impuesto la desaparición, y cuando esas peticiones las inspiraba una idea noble y progresiva, exenta de la menor sospecha de negocio.

Porque desengañémonos, el concepto que de nosotros tienen en la Corte debe inspirar ciertos recelos. Acuérdese el lector del año pasado cuando las patatas empezaron a estar en abundancia, el jaleo que armamos para que nos permitieran exportarlas, asegurando que lo haríamos con tasa, para que los 100 kilos en el mercado no excedieran de 18 pesetas, si mal no recordamos ¿Y qué sucedió? Que obtuvimos el permiso para el embarque, y en las quince o veinte días acudimos al Gobierno en tono lastimero, pintándole la escasez e interesándole nos mandase tubérculos de cualquier clase.

Hagamos pues, un ideal con la desaparición del Castillo de S. Cristóbal, porque además de lo que va ganando el tráfico y el ornato público, vendrá la construcción de un palacio para Gobierno Militar lo más probable en la calle del 25 de Julio, y esta construcción si que sería una verdadera fortaleza para que la clase menesterosa se defendiera de la miseria.

Decíamos al empezar que el atraso de la Capital debe cargarse en cuenta a los políticos y la responsabilidad a todos los ciudadanos, pero ahora añadimos que la parte principal de esa obligación corresponde a la masa obrera, que solamente está organizada para servir de comparsa y para las funciones electorales.

Si los carpinteros, albañiles, y demás oficios y trabajos, estuvieran alejados por completo de la política y organizados por gremios, y en las horas de ocio se entretenieran en ilustrarse, en estar al tanto de los asuntos locales en estudiar con el mayor interés los que afectan a la clase trabajadora, y en impulsarlos en todas las energías que emergan del sistema de vida, y del grado en que aprendían sus necesidades, otro gallo sería el que les alegrase con su canto.

Pero la masa obrera permanece en la inopia, insensible, ignorante, confiando la defensa de sus intereses a manos con guantes, y sucede lo que forzosamente tiene que suceder. Así pues, no hay que quejarse.

X.

POR AUSENTARSE EL DUEÑO
SE VENDE
UNA GALERÍA FOTOGRÁFICA
NUEVA Y MODERNA
Para informes y demás detalles dirigirse al Apartado de Correos Núm. 23.

NO PUEDES TOMAR LAS Fiestas del Dr. ANDRÉS... ASIA

Los sucesos de Granada

Protesta de los estudiantes

Con motivo de los infortunados sucesos ocurridos en Granada y en los cuales ha habido víctimas entre los estudiantes de aquella Universidad...

LA TINERFEÑA

Sociedad anónima de la Plaza de Toros SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, y de orden del Sr. Presidente, se convoca a los Sres. Accionistas para celebrar Junta General...

ORDEN DEL DIA

Examinar y aprobar o reparar las cuentas y el balance de las operaciones realizadas durante el año 1918.

SUCESOS

¿Ahogado o asesinado?

Días pasados apareció en la playa de las Canteras, del Puerto de la Luz, el cadáver de un hombre que había el mar arrojado por aquel lugar...

Suicidio

Hace algunos días puso fin a sus días disparándose un tiro de escopeta en su casa habitación, sita en el pago de Las Nieves, de Santa Cruz de la Palma...

El atentado lo llevó a cabo el suicida después de estar ocupado muy tranquilo en las tareas del campo, situándose de pie al lado de la cama...

EDICTO

Don Antonio González Gorrín, Juez Municipal de dicho pueblo de Guía de Izora.

Hago saber: Que en providencia de este día dictada en la demanda presentada en este Juzgado por doña Sixta Pérez Torres...

Secretaría

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Hallándose vacante el cargo de Secretario de dicho Excmo. Cuerpo, docto con el haber anual de siete mil pesetas...

NUESTRA INFORMACION (POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PENSIA ASOCIADA

PENINSULA

El pleito de los jaimistas

Madrid 12-23 50. (Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer).—El ilustre orador tradicionalista señor Vázquez de Mella ha declarado que los culpables de lo ocurrido en el seno del partido son don Jaime y Francisco Melgar.

El germanofilia jaimista se ha inspirado en el testamento de don Carlos, que jamás fué desautorizado por don Jaime, al cual, además, le importa un bledo el partido.

Añadió el Sr. Mella que D. Jaime le instaba a la germanofilia al mismo tiempo que instaba a Melgar a la aldadofilia.

Anunció que publicará los facsimiles de los documentos que obran en su poder para contestar los argumentos que contra él se han hecho.

Afirma el Sr. Mella que es él el único dueño de todo, pues D. Jaime jamás dió un céntimo.

También anunció que somete a la asamblea magna del partido una proposición dando por terminado el pleito dinástico.

Lo que dice un jefe tradicionalista El jefe Delegado tradicionalista ha dicho que el manifiesto de don Jaime se dió a la publicidad sin esperar la respuesta del telegrama que se le envió al Caudillo...

Lo ocurrido—dijo—es una traición peor para el partido que la traición de Moroto.

Confirmando que la propiedad del periódico tiene la señor Mella.

A sus gestos La Junta nacional jaimista, ha ordenado que continúen en sus puestos, los redactores del «Correo Español» que fueron despedidos.

Ecos parlamentarios EN EL CONGRESO

Los sucesos de Granada Madrid 12-24. (Recibido cerrada ya nuestra edición anterior).—Se aprueba la sección cuarta de los presupuestos referente a las clases pasivas.

Se reanuda la discusión de la propuesta del Sr. Azárate sobre los sucesos de Granada.

Se promueven varios incidentes entre los socialistas y el Ministro de Instrucción.

Se aprueba la proposición en que se solicita enviar a Granada una comisión inspectora.

Levántase. Bajo la presidencia del Rey Madrid 13-20. (Recibido a las 22'50).—En Palacio, presididos por el Monarca, se reunieron en Consejo los Ministros de la Corona.

Su Presidente, Conde de Romanones, pronunció el acostumbrado discurso resumen sobre política exterior e interior, informando detalladamente a don Alfonso, de los sucesos desarrollados últimamente en diversas provincias españolas.

Para que puedan vivir Terminado este Consejo se celebró otro, presidido por Romanones, dedicado según referencia del Conde, al problema de las subsistencias.

El Marqués de Cortina y el Ministro de Abastecimientos, dieron cuenta de las medidas adoptadas hasta ahora y de las que se adoptarán en el sucesivo contra los acaparadores, pues el Gobierno está decidido, en este punto, a llegar a los mayores extremos.

Visitas diplomáticas Hoy fué visitado el jefe del Gobierno, por el ministro del Japon y el Encargado de Negocios de Portugal.

C-sas de la edad Comentando el Conde de Romanones la manifestación que organizada por los estudiantes ha recorrido las calles de Madrid durante toda la mañana, dijo que eran expansiones propias de la edad.

Los escolares destruyeron una valla colocada en la calle de Cedaceros ante una finca propiedad del Sr. Victorica, que tantos incidentes venía ocasionando entre la propiedad y las autoridades, las cuales estaban dispuestas a que se derribara.

Sin duda para protestar del hecho, se levantó el señor Victorica en la sesión del Congreso, dando ocasión a un incidente que motivó la retirada de los periodistas.

Represión del contrabando El Ministerio de Hacienda ha dispuesto se proceda con energía para evitar el contrabando en la frontera portuguesa.

¿De quien es la culpa? El exgobernador civil de Granada, hablando con los periodistas ha declarado que la benemérita no es responsable de los sucesos ocurridos en aquella ciudad.

En cuanto a él, dijo que era enemigo de todo derramamiento de sangre.

CAMBIOS

Londres 23'64 París 91'00

Del Extranjero

ITALIA

Noticia desmentida Roma.—El Cardenal Gasparri ha desmentido que Su Santidad Benedicto XV prepare una encicla relacionada con la Liga de las naciones.

ALEMANIA

El nuevo Presidente

La Constituyente alemana ha elegido Presidente de la nueva República al comisario del pueblo Ebert.

El periódico democrático «Berliner Volkszeitg» al comentar la elección dice, que Ebert tiene fama de tener gran experiencia en la política del día y en cosas prácticas.

Es un político partidario de compromisos, lo que precisamente es una ventaja en la actualidad.

La burguesía democrática le apoyará resueltamente, si trata de hacer de Alemania una república social modelo.

ESTADOS UNIDOS

Hasta los solteros

Comunican de Washington que el proyecto de impuesto presentado a la Cámara es el mayor del mundo.

Se gravan los lujos, los teatros y los alcoholes, y hasta los solteros pagarán un seis por ciento de renta.

(M. de la R.)—Continúa faltándonos el servicio de madrugada.

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 12.

Discurso pronunciado por S. M. el Rey en la apertura del Parlamento

Durante el discurso pronunciado por el Rey en la apertura del Parlamento, manifestó que la lucha de la tiranía alemana contra la libertad de Europa, terminó con la derrota de Alemania y que comenzaba a despuntar una nueva era.

S. M. dijo que, con objeto de aprovechar todos los frutos de la victoria y salvaguardar la paz del mundo, tiene que sostenerse un ejército adecuado.

Refiriéndose a la Conferencia aliada en París, S. M. hizo resaltar la cordialidad, buen deseo y estrecha unión entre todos durante las discusiones, esperando que los preliminares de paz se firmarán pronto.

Se congratula de que la Conferencia haya aceptado el principio de una Liga de Naciones necesaria para el progreso.

Únicamente ello, salvará a la humanidad de los horrores de las guerras.

El Consejo Supremo de Guerra

París, 10.—El Consejo Supremo de Guerra discutó esta tarde las condiciones para la renovación del Armisticio. Klotz describió el trabajo publicado en 1916 por el Gran Estado Mayor General alemán referente al carácter premeditado y sistemático de destrucción de las industrias francesas por los alemanes.

El Consejo remitió el trabajo al Comité Económico.

El Comité formado para reparaciones, discutió los principios sobre los cuales descansa el derecho de reparación, habiendo examinado todos los informes de los diferentes delegados.

Hughes hizo presente las consideraciones bajo las cuales está basado el Memorandum británico.

La Comisión Legistadora Internacional del Trabajo acordó que la Conferencia general de Naciones para la Legislación del Trabajo debe de ser formada por delegado que representen a los gobiernos y a las organizaciones de industrias y obreros.

La huelga de Felfast ha sido solucionada provisionalmente habiendo los obreros acordado reanudar el trabajo, sujeto a confirmación el día 12 de Febrero, bajo la base de 55 horas semanales, pendientes de la Conferencia en la cual los industriales se comprometen a recomendar menos de 47 horas semanales.

Gibraltar, 13.

La contestación a las demandas de los mineros. El Gobierno acaba de publicar la contestación a las demandas de los mineros.

Respecto a la petición de seis horas diarias, la contestación dice que, mientras el Gobierno simpatiza con el deseo de los trabajadores de mejoramiento en sus condiciones de vida, tiene al considerar los aumentos en el costo de producción de las industrias cuyos productos forman la base de otras ocupaciones, que pensar también en las consecuencias que traería sobre la situación general del comercio.

Por lo tanto, propone la formación de un fuerte Comité representativo en el cual se hallen los mineros representados, y que ha de investigar sobre este asunto, lo mismo que en los siguientes:

Costo de producción y distribución de carbón; precios de venta y bene-

ficos; determinar si la explotación de las minas de carbón debe continuar bajo la base actual o bajo un control mixto o ser nacionalizad.

Respecto a la demanda para aumentos de jornales, el Gobierno se halla dispuesto a añadir al actual bono de guerra un chelín por día, lo cual equivale al aumento en los precios desde Enero del pasado año.

Las otras demandas respecto a los jornales, se remiten al Comité ya citado.

El Gobierno pide a los mineros que vean esta contestación como una indicación clara de su intención en apoyarlos en todo lo posible.

Respecto a las demandas sobre los mineros desmovilizados, el Gobierno manifiesta que necesariamente ha de ser considerado con relación al asunto general de la desmovilización.

En el modo de pensar del Gobierno, es imposible conceder a los mineros desmovilizados diferentes condiciones que a los otros obreros desmovilizados.

Nombramientos

La oficina de la Prensa comunica que el General Trenchard ha sido nombrado Jefe del personal aéreo, Sykes Interventor general de la aviación civil y el Mayor General Ellington Director general de producción aérea e investigaciones científicas.

Reanudación del trabajo

El comité de la huelga del Clida ha recomendado la renudación completa del trabajo para el día 12 de Febrero hasta que se puedan perfeccionar nuestras fuerzas con objeto de hacer valer nuevas demandas de cuarenta horas semanales, declarando la huelga nacional de todos los obreros, en plazo cercano.

Incumplimiento de las condiciones del armisticio

París, 11.—En la sesión celebrada ayer por el Consejo Supremo, Klotz manifestó que los alemanes solamente han entregado hasta ahora una cantidad insignificante de los valores confiscados en los territorios invadidos, habiéndose también negado a tener en cuenta las medidas conducentes para la restitución de las propiedades secuestradas en Alemania a los súbditos aliados.

Se trató de la cuestión del bloque, a causa de las manifestaciones hechas por el Almirante Hop de que los alemanes no han entregado los sub marinos y buques mercantes, según se demandaban por las condiciones del último Armisticio y a menos que la marina mercante sea colocada a la disposición de los aliados, estos no podrán hacer arreglos para el avituallamiento de Alemania.

Se nombró una Comisión compuesta de ocho miembros incluyendo al Mayor General Thwaites y Robert Cecil por Inglaterra, con objeto de estudiar los problemas relacionados con el Armisticio.

De Instrucción pública

Concurso de traslado

El Director General de primera Enseñanza ha telegrafiado al Sr. Jefe de la Sección Administrativa de esta provincia la siguiente: «La Gaceta fechas 10 y 11 insertan convocatoria concurso general de traslado plazo 20 días solicitan.»

VACUNA SUIZA SE HA RECIBIDO EN LA Farmacia Doctor Serra

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 14

San Valentín, presbítero y mártir; y el beato Juan Bautista de la Concepción, fundador.

Santos de mañana día 15

San Faustino, presbítero y San Jovita, diácono, hermanos mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media, cantada en el altar de la Purísima.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 con Comunión general celebrando el santo Sacrificio el Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, y reparto extraordinario de pan a los pobres; a las 5 de la tarde, el rosario de San Antonio de Padua, ejercicios del Triduo, Gozos cantados y oración del Santo.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 5 y media, a las 7 y a las 9; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Dominica 6.ª después de Epifanía, con rito semidoble, color verde.